

JUNTA ELECTORAL NACIONAL  
DISTRITO CÓRDOBA  
S/D

Guillermo Javier Vazquez, DNI 31.667.360, con domicilio a estos fines en calle La Rioja 645, en nuestro carácter de apoderado designado de la alianza “Unión por la Patria”, comparece y manifiesta:


Que hemos detectado en varias mesas de los Departamentos Capital, Río Segundo y Punilla, la rotura de nuestras boletas en el borde superior izquierdo donde se encuentra el número de lista (134) de Unión por la Patria.

Que adjuntamos con la presente una foto del tipo de rotura generalizada.

Que si bien hemos advertido a nuestros fiscales su reposición y la insistencia en la validez de dicho voto acorde al CEN, solicitamos a esta JUNTA ELECTORAL:

**Se instruya a las autoridades de mesa sobre dicha situación** para que repongan por votos sin rotura a la vez que **se insista sobre la validez del mismo** (acorde al CEN) para el escrutinio de las 18 hs. Asimismo, hacemos reserva de plantear dicha situación general para el escrutinio definitivo.

Sin otro particular, solicitamos proveer de conformidad.-

  
Guillermo  
Vazquez  
DNI. 31667360